

Xalapa, Ver., 10 de abril de 2024

Comunicado: 1212

Recibe Presidenta del Congreso la Cuenta Pública 2023 del Ayuntamiento de Acajete

- Reconoce la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez a la administración municipal por cumplir en tiempo y forma con la entrega de este documento

La presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura, diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, recibió a Salvador Hernández Hernández, Martha Rocío Morales Guzmán y Liliana Itzelh Aburto Hernández, presidente, síndica y regidora, respectivamente, del Ayuntamiento de Acajete, Veracruz, a quienes reconoció por cumplir en tiempo y forma con la entrega de la Cuenta Pública 2023 de esa administración.

Al recibir en Palacio Legislativo al y las ediles, la representante popular encomió el trabajo y compromiso de ese gobierno municipal plasmado en cada una de las decisiones tomadas en favor de las y los habitantes de esa demarcación y refirió que “la autoridad fiscalizadora les ha otorgado tres premios por sus acciones en pro de la transparencia y la rendición de cuentas”.

La Presidenta del Congreso señaló que el Artículo 28 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado obliga a los entes fiscalizables a entregar la Cuenta Pública del año anterior a más tardar el 30 de abril, por lo que “Acajete cumple en tiempo y eso debe reconocerse. Están haciendo bien las cosas y demuestran orden, disciplina y debida planeación”.

Ante el director de Normatividad, Control y Seguimiento de la Secretaría de Fiscalización de esta Soberanía, Edmundo Macario Álvarez, la diputada Adriana Esther Martínez recordó que la entrega de la Cuenta Pública a la representación popular es el acto más transparente de toda administración, toda vez que en ésta se incluyen, con la debida documentación que respalda el uso y destino de los recursos públicos.

#-#-#-#